



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Consejo Social

IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN:

Pleno Extraordinario

Número de la Sesión: 57

Día: 19 de diciembre de 2017

Hora: 18:00 horas (segunda convocatoria)

Lugar: Sala de Juntas Antigua Escuela de Magisterio (C/ Virgen de la Cabeza, 2C) de Jaén

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobar, si procede, las actas correspondientes a las sesiones nº 55 y nº 56, de 27 de junio y de 20 de noviembre de 2017, respectivamente.
2. Informe del Presidente. Comunicaciones del Rector Magnífico.
3. Aprobar, si procede, la modificación de los Estatutos de la Fundación Universidad de Jaén-Empresa.
4. Aprobar, si procede, el límite máximo de gasto no financiero de la Universidad de Jaén para el ejercicio 2018.
5. Aprobar, si procede, el Presupuesto de la Universidad de Jaén para el ejercicio 2018.
6. Ruegos y Preguntas.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- Aprobar las actas correspondientes a las sesiones nº 55 y nº 56, de 27 de junio y de 20 de noviembre de 2017, respectivamente.
- Aprobar la modificación de los Estatutos de la Universidad de Jaén-Empresa.
- Aprobar que el límite máximo de gasto no financiero de la Universidad de Jaén para el ejercicio 2018 sea fijado en 120.733.092, 36 euros.
- Aprobar el Presupuesto de la Universidad de Jaén para el ejercicio 2018.